

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 03 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Tacna, el 03 de octubre de 2017, siendo las 09:15 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Cs. Noribal Zegarra Alvarado, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Martha Parede Vignola, Mag. Tito Córdova Miranda, Ing. Tito Ale Nieto y estudiantes Jeanfranco Ibarra Kocfu y Marianne Cornejo Figueroa, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 01/03/2017 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

1. Proceso de Ratificación Docente.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr Omar Eyzaguirre Reinoso.

Previo al desarrollo de la agenda se realizó el acto protocolar de incorporación, al Consejo de Facultad, de los estudiantes Jeanfranco Ibarra Kocfu y Marianne Cornejo Figueroa, como representantes del tercio estudiantil.

DESARROLLO DE LA SESION

Punto 1. Proceso de Ratificación Docente.

El presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, indica que, mediante Resolución No. 176-2016-UPT-CU, de fecha 28 de noviembre de 2016, se aprobó el Cronograma para el Proceso de Ratificación Docente, para las categorías de Auxiliar y Asociado de la Universidad Privada de Tacna, el cual inicia el 1 de marzo y finaliza el 15 del mismo mes, por lo que le corresponde al COFA designar un jurado calificador para dicho proceso.

A continuación, solicita al Secretario Académico-Administrativo, de lectura a los Arts. 70 y 71 del Reglamento de Docentes, aprobado con Resolución No. 188-2015-UPT-CU de fecha 23 de diciembre de 2015, donde indica que, el Consejo de Facultad de Ingeniería designa un Jurado Calificador integrado por tres (03) docentes ordinarios de igual o mayor categoría que los docentes a ratificar y dos (02) docentes suplentes.

Se realizan dos propuestas:

Propuesta N° 1:

TITULARES:

- Dr. Oscar Angulo Salas
- Mag. Arcadio Atencio Vargas
- Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos

SUPLENTES:

- Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
- Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Propuesta N° 2:

TITULARES:

- Mag. Arcadio Atencio Vargas
- Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor
- Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos

SUPLENTES:

- Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
- Dra. Martha Judith Paredes Vignola

El Presidente del COFA, somete a votación obteniéndose el siguiente resultado:

Propuesta N° 1: 0 votos, Propuesta N° 2: 7 votos, dándose como ganador la Propuesta N° 2.

ACUERDO: DESIGNAR al JURADO CALIFICADOR para la conducción del Proceso de Ratificación Docente en las categorías de Auxiliar y Asociado, conformada por los siguientes docentes:

TITULARES:

- Mag. Arcadio Atencio Vargas
- Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor
- Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos

SUPLENTES:

- Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
- Dra. Martha Judith Paredes Vignola

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 09:50 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 21 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Tacna, el 21 de marzo de 2017, siendo las 11:05 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Cs. Noribal Zegarra Alvarado, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Martha Parede Vignola, Mag. Tito Córdova Miranda, Ing. Tito Ale Nieto y estudiantes Jeanfranco Ibarra Kocfu, Marianne Cornejo Figueroa y Astrid Tacora Mariaca, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 20/03/2017 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

2. Aprobación del Informe del Jurado Calificador del Proceso de Ratificación Docente Auxiliar y Asociado.
3. Otros

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

Previo al desarrollo de la agenda se realizó el acto protocolar de incorporación, al Consejo de Facultad, de la estudiante Tacora Mariaca Astrid Aracely, como representante del tercio estudiantil

DESARROLLO DE LA SESION

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 13-12-16.

APROBADO POR MAYORIA. Se abstuvieron el Dr. Abel Argumé Sotomayor y los estudiantes Jeanfranco Ibarra Kocfu, Marianne Cornejo Figueroa y Astrid Tacora Mariaca, porque no eran miembros del COFA, cuando se desarrolló dicha sesión.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 03-03-17.

APROBADO POR MAYORIA. Se abstuvo la estudiante Astrid Tacora Mariaca, porque no estar presente, cuando se desarrolló dicha sesión.

2. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA

El Presidente del COFA Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso, pone a consideración las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 891 (2016), 16, 17, 30 y 39.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 890 y 892 (2016).
- Otras resoluciones: Res N° 893 Aprobar Fe de Erratas del Rediseño Curricular vigente de la carrera profesional de Ingeniería Industrial. Res N° 894 Aprobar Fe de Erratas del Rediseño Curricular vigente de la carrera profesional de Ingeniería Agroindustria. Res N° 001 Encargar Dirección de EPIAM a la Ing. Milagros Herrera Rejas: Res N°002 Encargar Coordinación de EPIA al Mag. Raúl Cartagena Cutipa. Res N° 003 Encargar la Coordinación de la EPII al Ing. Oscar Cárdenas Riveros. Res N° 004 Ampliar la encargatura de la Coordinación de la EPIE al Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. DESPACHO:

El Presidente del COFA, da lectura a los documentos que deben ser de conocimiento del COFA:

- Informe N° 064-2017-UPT/DIGA/ACOB, de fecha 14 de marzo de 2017, sobre relación de estudiantes depurados del sistema de pensiones, como consecuencia de haber culminado el proceso de matrícula.
- Oficio N° 016-2017-UPT/VRAC, de fecha 17 de marzo de 2017, sobre autorización de matrícula excepcional extemporánea para el semestre 2017-I, para los días 04 y 05 de abril del presente año.
- Oficio 006-2017/FAING-UI, de fecha 20 de marzo de 2017, del Coordinador de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería, sobre organización del Curso–Taller “Ética, redacción y publicación científica”, a cargo del Dr. Angel Canales Gutiérrez y M.Sc. Ivón Gutiérrez Flores, programado para los días: 07, 08, 22 y 29 de abril de 2017, con una duración de 16 horas académicas. Pasa a la O/D.

4. INFORMES

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

Que, el número de matriculados en las escuelas Profesionales de la FAING durante el ciclo 2017-I, es el siguiente EPIC: 777, EPIS: 171, EPIE: 104, EPIAM: 239, EPII: 122, EPIA: 58, haciendo un total de 1471 estudiantes.

Que, en reunión de Consejo Universitario de fecha 15 de marzo del 2017, se aprobó el Reglamento para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad.

El Mag. Arcadio Atencio, indica con respecto a la construcción del edificio de la FAING, que, el 13 de marzo se ha entregado el terreno a la empresa Rio Bravo, que ya se puso la primera piedra , y se está a la espera de la llegada de los aisladores sísmicos desde Italia, prevista para el 12 de mayo. Así mismo ya se están realizando los trabajos preliminares de movimiento de tierras y que existe un calendario de actividades el cual culmina el 10 de diciembre.

5. PEDIDOS:

El estudiante Jeanfranco Ibarra, representante del movimiento estudiantil Vanguardia, solicita permiso para ingresar a las aulas con la finalidad de informar a los estudiantes que el acopio de donaciones de víveres, para los damnificados de las zonas alto andinas de Tacna, se realizará en la universidad. Al respecto el Presidente del COFA, indica que se han hechos pedidos similares por otras agrupaciones de estudiantes y que es mejor que los esfuerzos estén aunados y dirigidos por OBUN, y que la facultad está llana a apoyar este tipo de iniciativas.

El Mag. Arcadio Atencio, expresa la necesidad de contar con un especialista que conozca de procesos constructivos, que apoye en la supervisión de la construcción del edificio de la FAING y asesore a la comisión de la universidad, encargada de administrar los pagos correspondientes de acuerdo al avance de la obra.

6. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Aprobación del Informe del Jurado Calificador del Proceso de Ratificación Docente Auxiliar y Asociado.
2. Aprobación del Curso–Taller “Ética, redacción y publicación científica”, presentado por el Coordinador de la Unidad de Investigación.

Punto 1. Aprobación del Informe del Jurado Calificador del Proceso de Ratificación Docente Auxiliar y Asociado.

El Secretario del COFA, da lectura al informe No. 001-2017-CRD-UPT/FAING de fecha 15 de marzo de 2017, del Presidente del Jurado Calificador del Proceso de Ratificación Docente de la Facultad de Ingeniería.

El Presidente del COFA, somete a votación la aprobación el siguiente acuerdo:

ACUERDO: APROBAR EL INFORME Nro. 001-2017-CRD-UPT/FAING presentado por el Presidente del Jurado Calificador del Proceso de Ratificación Docente de la Facultad de Ingeniería, en la categoría de Auxiliar y Asociado.

PROPONER al Consejo Universitario la RATIFICACION de los siguientes docentes en la Categoría de:

Auxiliares a Tiempo Completo.

1. ALE NIETO, Tito Fernando
2. COTRADO FLORES, Dina Marlene

Asociados a Tiempo Completo:

1. ESPINOZA ARANCIAGA, Aníbal Juan
2. CORDOVA MIRANDA, Tito Leoncio
3. MÁLAGA NUÑEZ, Julio Efraín

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 2. Aprobación del Curso-Taller “Ética, redacción y publicación científica”, presentado por el Coordinador de la Unidad de Investigación.

El Presidente del COFA, invita al Dr. Richard Lazo, Coordinador de la Unidad de Investigación de la FAING, para que exponga lo relacionado al curso taller y absuelva las inquietudes de los miembros del COFA.

Indica que, el objetivo del curso taller es preparar y capacitar en ética, redacción y publicación científica a los docentes de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería, los docentes propuestos son el Dr. Angel Canales Gutiérrez y M.Sc. Ivón Gutiérrez Flores, y está programado para los días: 07, 08, 22 y 29 de abril de 2017, con una duración de 16 horas académicas.

A continuación, el presidente del COFA, somete a votación el siguiente acuerdo:

ACUERDO: APROBAR el Proyecto Curso-Taller “Ética, redacción y publicación científica”, a desarrollarse los días: 07,08,22 y 29 de abril de 2017, con una duración de 16 horas académicas, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Siendo las 11:50 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 03 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Tacna, el 03 de abril del 2017, siendo las 09:10 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Cs. Noribal Zegarra Alvarado, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Martha Parede Vignola, Mag. Tito Córdova Miranda, Ing. Tito Ale Nieto y estudiantes Jeanfranco Ibarra Kocfu y Astrid Tacora Mariaca, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 30/03/2017 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

Aprobar Grados y Títulos

4. Designación de Jurado Calificador para Proceso de Promoción Docente de Asociados y Principales.
5. Aprobación del Reglamento de Sesiones del COFA

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

Punto 1. Designación de Jurado Calificador para Proceso de Promoción Docente de Asociados y principales.

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso, Indica al Secretario que de lectura a la Resolución N° 177-2016-UPT-CU de fecha 28 de noviembre 2016, mediante el cual se aprueba el cronograma del Proceso de Promoción Docente para las Categorías de Asociado y Principal de la Universidad privada de Tacna. Así mismo, se dio lectura al artículo 89 del reglamento de Docentes, donde especifica la conformación del Jurado Calificador para el Proceso antes mencionado:

- a) Dos docentes principales elegidos por el Consejo de Facultad.
- b) Dos docentes principales elegidos por los Consejos de Facultad de otras Facultades a solicitud del Consejo de Facultad convocante; y
- c) Dos estudiantes sorteados públicamente entre los del Tercio Superior que hayan aprobado la mitad créditos de su carrera, de la Facultad que realiza el Proceso de Promoción.

El Dr. Omar Eyzaguirre propone a los dos docentes principales de la FAING:

1. Dr. Abel Argumé Sotomayor
2. Mag. Arcadio Atencio Vargas

Sometido a votación se obtiene el siguiente resultado:

A favor: 07 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 01 voto

Se abstiene el Dr. Noribal Zegarra, porque desde su punto de vista, si se está evaluando a docentes con el grado de doctor, el jurado también debería tener el mismo grado.

Con respecto, a los dos docentes de otras facultades, se propone a:

1. Docente Principal de la Facultad de Derecho
2. Docente Principal de Facultad de Educación
3. Docente Principal de la facultad de Arquitectura

Cada miembro del COFA tiene opción a votar por dos alternativas, sometido a votación se obtiene el siguiente resultado:

Docente Principal de la Facultad de Derecho:	01 voto
Docente Principal de Facultad de Educación:	08 votos
Docente Principal de la facultad de Arquitectura:	07 votos

Siendo en consecuencia designados los docentes de las Facultades de Educación y Arquitectura respectivamente.

A continuación, se da lectura al oficio N° 083-2017-UPT-FAU, en el que se solicita que el COFA de la FAING designe a dos docentes principales para formar parte del Jurado calificador del proceso de promoción Docente de la Facultad de Arquitectura. Se propone a los siguientes docentes principales:

1. Dr. Noribal Zegarra Alvarado
2. Mag. Arcadio Atencio Vargas

Sometido a votación se obtiene el siguiente resultado:

A favor: 08 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 voto

Punto 2. Aprobación del Reglamento de Sesiones del COFA

El Secretario del COFA, indica que se envió por correo electrónico, a los miembros del COFA una propuesta de Reglamento de Sesiones del COFA para su revisión y posterior aprobación.

El Presidente del COFA, indica que, se revise la propuesta de reglamento artículo por artículo, revisándose y aprobándose los artículos 1, 2 y 3 respectivamente.

En vista que la modalidad de revisión del reglamento, tomará mucho tiempo y luego de las deliberaciones de los miembros del COFA, se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO: Continuar con la revisión del Reglamento de Sesiones del COFA, en una reunión de trabajo a realizarse el lunes 10 de abril a partir de la 09:00 horas en la sala de sesiones del COFA.
APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 11:00 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 24 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Tacna, el 24 de abril de 2017, siendo las 09:15 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Cs. Noribal Zegarra Alvarado, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Martha Parede Vignola, Mag. Tito Córdova Miranda, Ing. Tito Ale Nieto y estudiantes Marianne Cornejo Figueroa y Astrid Tacora Mariaca, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 20/04/2017 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

6. Aprobación del Informe Final del Jurado calificador del proceso de Promoción Docente de la categoría de Asociado y Principal.
7. Aprobación del reglamento de Sesiones del COFA
8. Otros

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

DESARROLLO DE LA SESION

7. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 03-04-17. APROBADO POR UNANIMIDAD.**
8. **APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA**

El Presidente del COFA Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso, pone a consideración las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 066, 069, 76, 91, 92.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 075.
- Otras Resoluciones: **Res 042** Cambio de condición de Coordinador a Director de Escuela Profesional de Ingeniería Industrial del Ing. Oscar Cárdenas Riveros, **Res 058** Ampliar Designación como representante ante la ESPG al Mag. Arcadio Atencio Vargas, **Res 059** Designar como Coordinador de RSU a la Ing. Anabel Crisosto Fuster, **Res 060** Designar como Coordinador de Investigación al Dr. Richard Lazo, **Res 065** Modificar el número de participantes de 50 a 56 del proyecto de Investigación de Ingeniería Civil, **Res 068** Otorgar subvención de 50% para estudios de doctorado en administración, semestre 2017-I al Mag. Tito Córdova Miranda, **Res 070** Designar jurado calificador para el proceso de promoción docente en la categoría de asociado y principal, **Res 084** Conformar el comité de investigación de la Facultad de Ingeniería.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

9. **DESPACHO:**
No hay documentos para conocimiento de los miembros del COFA.

10. **INFORMES**

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

Que, con respecto a la acreditación de la EPIE y EPIAM, por ICACIT, el documento casi final se envió el 30 de marzo, pero que por razones administrativas se está demorando su aprobación. Las observaciones hechas por la Oficina de Planificación se están subsanando y se enviará el

documento final al Rectorado para su aprobación. Que, con respecto a los laboratorios virtuales para la EPIA, EPIAM y EPII, el proyecto se encuentra en la Oficina de Planificación para su revisión. El proveedor es una empresa colombiana cuya licencia anual es de \$7,500.00. Que, se está en coordinaciones con el proveedor del laboratorio LAB SAG, relacionado con las finanzas, para que se realice una capacitación a docentes de cinco cursos la EPII, para su pronto uso.

El Dr. Noribal Zegarra, indica que, con respecto a los programas concernientes a la Facultad de Ingeniería, se dio inicio a las maestrías en Ingeniería Civil con mención en: Gerencia de la Construcción, Estructuras y Transportes, así como la maestría en Gestión Ambiental, que, la maestría en Ingeniería de Software se ha habilitado, ya que están inscritos alrededor de 20 participantes. En relación a los nuevos programas presentados en diciembre 2016, se están implementando las observaciones hechas por la comisión correspondiente, con la finalidad de que se convoquen en el próximo proceso de admisión. Que, sería importante que las escuelas organicen conferencias o charlas aprovechando la presencia de los docentes de la Escuela de Post Grado, ya que están disponibles los sábados por las mañanas.

El Mag. Arcadio Atencio, indica que, se está instalando un sistema de video vigilancia y nuevos equipos wi-fi, en la universidad, se estima que su culminación está prevista para la primera semana de mayo. Así mismo, se está viendo la posibilidad de ampliar el ancho de banda de la conexión a internet. Con respecto a la construcción del edificio FAING, el avance está dentro de los plazos previstos.

11. PEDIDOS:

El Mag. Arcadio Atencio solicita, la instalación de un marcador de asistencia digital, para controlar la asistencia de los docentes que dictan clases en el local del Laboratorio de Suelos. El Presidente del COFA, al respecto indica que se realizaran las coordinaciones con las Oficinas de Administración y TI, para su implementación.

El Ing. Tito Ale, solicita se amplie el horario y frecuencia de salidas de los buses de transporte de estudiantes de la universidad. Al respecto el Mag. Arcadio Atencio, indica que se ha recortado el recorrido de los buses con la finalidad de incrementar la frecuencia de salidas y que, realizará una verificación para mejorar el servicio.

El Dr. Noribal Zegarra, solicita información respecto a la situación de la acreditación de las carreras de EPIE y EPIA con el CNA de Colombia. Al respecto el Decano, indica que la Oficina de Calidad ha informado que se tendrá conocimiento de los resultados el mes de mayo.

El Mag. Arcadio Atencio, solicita que, a través del Decano, en el Consejo Universitario, se proponga la capacitación de los docentes de la universidad, en evaluación por competencias, ya que en la actualidad un alto porcentaje de docentes siguen evaluando por objetivos, contraviniendo lo establecido en el Modelo Educativo de la Universidad.

12. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Aprobación del Informe Final del Jurado calificador del proceso de Promoción Docente de la categoría de Asociado y Principal.
2. Aprobación del reglamento de Sesiones del COFA

Punto 1. Aprobación del Informe Final del Jurado calificador del proceso de Promoción Docente de la categoría de Asociado y Principal.

El Presidente del COFA, indica al Secretario, que de lectura al informe No. 001-2017-COMISION PROMOCION DOCENTE-FAING-UPT de fecha 12 de abril de 2017, del Jurado Calificador de

Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería, en el que da cuenta que no se presentó ningún expediente, por tanto, no se procedió a la evaluación correspondiente. A continuación, el Presidente del COFA procedió a la votación de aprobación del mencionado informe, obteniéndose el siguiente resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido el COFA, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Declarar desierta la convocatoria para la promoción docente en la categoría de asociado y principal.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto 2. Aprobación del reglamento de Sesiones del COFA

El Presidente del COFA, indica que, por acuerdo de los miembros del COFA en la sesión del 03 de abril 2017, se acordó continuar con la revisión del Reglamento de Sesiones del COFA, en una reunión de trabajo a realizarse el 10 de abril a partir de la 09:00 horas, en la cual se siguió la misma metodología de revisar artículo por artículo, tomando en cuenta los aportes realizado por el Dr. Noribal Zegarra, por lo que se presenta a consideración del COFA su aprobación:

Luego de los ajustes necesarios al Reglamento en mención, los miembros del COFA llegan al siguiente acuerdo:

ACUERDO: APROBAR el Reglamento de Sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería, que consta de 46 artículos, tres disposiciones complementarias y una disposición final APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 10:45 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos: